

El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha visitado hoy la nueva Unidad de Atención al Paciente Institucionalizado (UAPI)

---

El Hospital Puerta de Hierro logra reducir a la mitad el tiempo de permanencia en Urgencias de pacientes de residencias de mayores

- Los profesionales de esta unidad ya han atendido a más de 1.200 pacientes desde su puesta en marcha en octubre
- La Unidad, diseñada por los profesionales del Puerta de Hierro, es la primera de sus características en España

**2 de abril de 2017.-** La Unidad de Atención al Paciente Institucionalizado (UAPI) del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda ha atendido a más de 1.200 pacientes desde el pasado mes de octubre, fecha en la que se puso en marcha, lo que ha permitido reducir a la mitad los tiempos de estancia en urgencias de estos pacientes y ha aumentado notablemente los traslados a hospitales de apoyo.

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Jesús Sánchez Martos, ha aportado hoy estos datos durante su visita a esta unidad, que es la primera específica para el tratamiento de pacientes internados en residencias para mayores de un Servicio de Urgencias.

La UAPI, diseñada por los profesionales del hospital, es única, por sus características, en España. La Unidad ha nacido con el objetivo de personalizar la atención de este colectivo de pacientes, fomentando la humanización en su asistencia sanitaria hospitalaria urgente. Para ello, los profesionales que forman parte de la UAPI consiguen optimizar el manejo de este tipo de pacientes en urgencias, fomentando su recuperación funcional temprana, valorando la fragilidad, estimulando que caminen o se desplacen lo antes posible y valorando su estado nutricional.

Asimismo, buscan agilizar la toma de decisiones de todos los especialistas implicados en su atención para disminuir su estancia media en urgencias y limitar la realización de pruebas y hospitalizaciones innecesarias.

La hospitalización es un desencadenante reconocido en la aparición o progresión de deterioro funcional en el paciente mayor. Es conocido que de los mayores de 70 años que desarrollan discapacidad a lo largo de un año, en el 50% existe el antecedente de hospitalización en ese periodo de tiempo, antecedente que se eleva hasta el 75% de aquellos que desarrollan

'discapacidad catastrófica' (entendida como la aparición de dependencia en más de dos actividades básicas de la vida diaria).

Otro aspecto fundamental de esta unidad es consensuar con los servicios médicos de la residencia para mayores donde vive el paciente los medios diagnósticos y terapéuticos que se van a poner en práctica. De este modo, se mejora notablemente el manejo de estos pacientes y se consigue reducir el número de visitas a la urgencia del hospital.

En concreto, con los profesionales sanitarios de la Residencia Sociosanitaria Reina Sofía, ubicada en Las Rozas, se realiza semanalmente una sesión de videoconferencia entre sus profesionales sanitarios y los especialistas de Puerta de Hierro. En estas sesiones, se valora la evolución de los pacientes y se ajustan tratamientos si es necesario. Este tipo de acciones también favorecen la reducción de las visitas de estos pacientes tan frágiles a los servicios de urgencias.

## **ALIANZA CON OTROS CENTROS DE LA COMUNIDAD**

Los profesionales de la UAPI también coordinan de manera eficiente el traslado de estos pacientes, en el caso de que lo requieran, a hospitales de apoyo. Existe una alianza estratégica con el Hospital de la Cruz Roja, San José y Santa Adela, también de la Comunidad de Madrid.

La UAPI se encuentra ubicada en la zona de observación del Servicio de Urgencias y tiene asignadas 12 camas. La selección de pacientes se realiza desde su llegada a la urgencia del hospital, evitando de este modo su paso previo por las salas de agudos del servicio. Ofrece cobertura sanitaria urgente en días laborables y festivos, lo que garantiza la continuidad asistencial de estos pacientes.

La UAPI es el germen de lo que será el futuro Servicio de Geriátrica del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, que empezará a funcionar como tal en los próximos meses siguiendo las directrices marcadas por la Consejería de Sanidad.